

**LA CORPORACION MISION DE OBSERVACION
ELECTORAL-MOE NIT 900.072.185-7**

ALEJANDRA BARRIOS CABRERA identificada con C.C. No. **31.986.390**, en calidad de Representante Legal y **MARGARITA ROSA OLIVERO BUENDIA** identificada con C.C. No. **39.098.444**, en calidad de Revisora Fiscal de **LA CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL-MOE-**, NIT: 900.072.185-7, en cumplimiento de los Numerales 6 y 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T.

CERTIFICA:

Que durante el año 2024 cumplía con todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial como entidad, como se detalla a continuación:

1. La denominación, identificación y el domicilio de la entidad

LA CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL-MOE
NIT: 900.072.185-7
Domicilio: Carrera 19 # 35 - 42 en la ciudad de Bogotá D.C.

2. La descripción de actividad meritoria

“El Objeto Social de LA CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL-MOE, es promover el pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, específicamente durante los procesos electorales nacionales, departamentales y municipales, y otros mecanismos de participación que implique votaciones. LA CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL -MOE-, es una plataforma de organizaciones de la sociedad civil, que promueve el ejercicio de los derechos civiles y políticos de la ciudadanía a través de:

- El fomento de la participación de la sociedad civil en procesos democráticos.
- Realizar procesos de monitoreo y observación electoral.
- Formar y capacitar en el ejercicio de los derechos políticos, la normatividad electoral y el control social político.
- Investigar y promover iniciativas legales en los aspectos relacionados con la participación ciudadana, los partidos políticos, el régimen electoral y la profundización de la democracia.

En La Corporación Misión de Observación Electoral -MOE-, se encuentra entre otras las siguientes actividades meritorias:

“Actividades orientadas a la promoción y desarrollo de la transparencia, al control social, a la lucha contra la corrupción, a la construcción de paz, al desarrollo de las políticas públicas y la participación ciudadana.”

3. Los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control.

Cargos Gerenciales

Directora Ejecutiva y Representante Legal (año gravable 2024) ALEJANDRA BARRIOS CABRERA, C.C. No. 31.986.390 de Cali.

Control

Margarita Rosa Olivero Buendía, Revisora Fiscal, C.C. No. 39.098.444 de Plato, Magdalena.

Claudia Patricia Pedraza Ramírez, Coordinadora Administrativa y Financiera, C.C. No. 1.090.362.584 de Cúcuta.

Se certifica que los miembros de la entidad no tienen antecedentes judiciales, ni declaración de caducidad de contratos estatales.

4. El monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

La Asamblea General y el Comité Directivo NO recibe ningún tipo de remuneración de la organización.

5. Los nombres e identificación de los fundadores

Corporación Viva La Ciudadanía
NIT. 800.122.127-2

Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas De Colombia - ANMUCIC
NIT. 901.089.185-5

Asociación para la Promoción Social Alternativa - MINGA
NIT. 800.215.845-2

Central Unitaria de Trabajadores -CUT-
NIT. 800.004.499-1

Centro de Investigación y Educación Popular – CINEP -
NIT. 860.033.857-7

Confederación De Trabajadores De Colombia - CTC –
NIT. 860.015.886-4

Confederación General Del Trabajo -CGT-
NIT. 860.047.643-9

Corporación Centro De Estudios Constitucionales – PLURAL -
NIT. 830.005.710-5

Corporación Ciudad Abierta
NIT. 805.004.118-9

Corporación Nuevo Arco Iris
NIT. 830.016.561-1

Federación Nacional De Vivienda Popular – FENAVIP -
NIT. 800.185.768-3

6. El monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior

Patrimonio 2024 (\$1.212.730.000)

7. En caso de recibir donaciones, la identificación del donante y el monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto o la inversión. Para tales efectos se entiende que la donación a una entidad del Régimen Tributario Especial es una autorización de publicar los datos que contiene el registro.

Durante la vigencia 2024, La Corporación Misión de Observación Electoral –MOE– no recibió ningún tipo de donación.

8. Cuando las donaciones se perciban en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del misma.

Durante la vigencia 2024, La Corporación Misión de Observación Electoral –MOE– no recibió este tipo de donación.

9. Un informe anual de resultados que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.

Se adjunta informe de actividades.

INFORMACIÓN FINANCIERA

La Corporación recibió ingresos de actividades ordinarias para el desarrollo de actividades por el giro ordinario de su objeto social:

Los recursos recibidos de la Cooperación Internacional para el desarrollo de proyectos aprobados que no generen riesgos significativos inherentes a la propiedad.

A continuación, se presentan las principales fuentes de recursos:

COOPERANTE	INGRESOS POR PROYECTO 2024
ASDI-SIDA	1.130.106.306
UNIÓN EUROPEA	1.248.163.204
INSTITUT FÜR AUSLANDSBEZIEHUNGEN - IFA	594.496.346
NATIONAL ENDOWMENT FOR DEMOCRACY	297.860.398
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	22.645.248
FUNDACION HANNS SEIDEL STIFTUNG E. V.	9.874.662
UPPSALA UNIVERSITY	4.912.524

Para los efectos pertinentes, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 27 días del mes de junio de 2025.



ALEJANDRA BARRIOS CABRERA
REPRESENTANTE LEGAL
CC: 31.986.390



MARGARITA ROSA OLIVERO BUENDÍA
REVISOR FISCAL
CC: 39.098.444
TP 174.919-T